

011

24-000
2008/07/14
16:54/p

**ACTA DE CONSTITUCION, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCION DE DIGNATARIOS Y
ORGANOS DE FISCALIZACION No. 01**

FUNDACION DE AYUDA A FAMILIAS "FUNDAFE"

En la ciudad de Neiva siendo las 10 A.M. del día 11 de Julio del dos mil ocho (2008), se reunieron en la sede Avenida 26 No.3-30 de la IGLESIA CRISTIANA CAMINO DE AVIVAMIENTO FILADELFIA, los señores Guillermo Martínez Perdomo en representación de la Iglesia Cristiana Camino de Avivamiento Filadelfia, y a nombre propio, Gloria Adriana Adarve Quintero, Doris Vargas Sabogal, y Sandra Lucía Cuartas Rojas, previa convocatoria, efectuada por Adriana Adarve Quintero, realizada el 20 de Junio de 2008 mediante comunicación escrita, con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION DE AYUDA A FAMILIAS FUNDAFE.

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente y Secretario de la misma a los señores: Adriana Adarve Quintero y Sandra Lucía Cuartas Rojas, identificadas con cédulas de ciudadanía números: 66.846.237 y 55.157.440, respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

VERIFICACION DEL QUORUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de cinco (5) personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

1. Voluntad manifiesta de constituir la entidad
2. Elección de Presidente y Secretario Adhoc.
3. Aprobación del contenido de los estatutos
4. Elección de dignatarios del órgano directivo
5. Elección del órgano fiscalizador

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro.

2. Elección de Presidente y Secretario Adhoc

Se nombran por unanimidad a Adriana Adarve Quintero y Sandra Lucía Cuartas Rojas, como presidente y secretaria, respectivamente.

3. Sometidos a consideración de todos los presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. El estatuto aprobado hace parte integral de la presente acta.

4. Elección de dignatarios

Se someten a consideración los siguientes dignatarios conforme al artículo 13 de los estatutos :

a) Guillermo Martínez Perdomo	c.c.16.628.812	Presidente
b) Doris Vargas Sabogal	c.c.55.055.073	Secretaria
c) Sandra Lucía Cuartas Rojas	c.c.55.157.440	Tesorera
d) Adriana Adarve Quintero	c.c.66.846.237	Directora Ejecutiva

Se aprueban por unanimidad.

Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos

4. Elección del Revisor Fiscal

Se somete a consideración como Revisor Fiscal a Martha Rocío Plaza Rodríguez, c.c. 55.164.098 T.P. 127651T, por un periodo de dos años, de acuerdo a Artículo 24 de los Estatutos.

Se elige por unanimidad.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 12:30 P.M.





Se solicitan por parte de los asociados, al representante legal y al secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio. Para las entidades religiosas y deportivas, el registro debe surtirse ante la Subdirección de Personas Jurídicas siguiendo la competencia del domicilio principal fijado en los estatutos aprobados, y presentarlos ante la autoridad administrativa de Control Gubernamental, para que ejerza la función de inspección, control y vigilancia.

En constancia firman:

	
<u>Adriana Adarve Quintero</u> Presidente Adhoc	<u>Sandra Lucía Cuartas Rojas</u> Secretaria Adhoc

La presente es fiel copia del Acta Original.

	
<u>Adriana Adarve Quintero</u> Presidente Adhoc	<u>Sandra Lucía Cuartas Rojas</u> Secretaria Adhoc

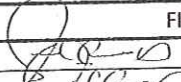
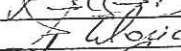
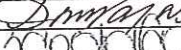



Gloria Adriana Adarve Quintero
66 846 237 cali (vill)

Gloria Adriana Adarve




LISTADO DE CONSTITUYENTE DE LA FUNDACION DE AYUDA A FAMILIAS "FUNDAFE"

NOMBRE	IDENTIFICACION	DOMICILIOS	FIRMA
Iglesia Cristiana Camino de Avivamiento Filadefia	Nit: 900.061.806-5	Avenida 26 # 3-30	
Guillermo Martinez Perdomo	C.C 16.628.812	Cra 36 # 18b17	
Gloria Adriana Adarve Quintero	C.C. 66.846.237	Cra 36 # 18b17	
Doris Vargas Sabogal	C.C. 55.055.073	Av la Toma #1e-50 Bl 3 Apt202	
Sandra Lucia Cuartas Rojas	C.C. 55.157.440	Cra 47a #17-39	

En constancia firma.


Gloria Adriana Adarve Quintero
 Presidente Asamblea


Sandra Lucia Cuartas Rojas
 Secretaria Asamblea

Gloria Adriana Adarve Quintero
 C.C. 66.846.237 C.C. (1411)




Sandra Lucia Cuartas Rojas
 55.157.440 C.C. (11)